

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 8.00

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 331

Lunes, 10 de Julio de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmensa surtida en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños
novedades del reino
y extranjeros de
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa se recibiendo de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha dehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUEÑO:

Miguel G. González Piedra
Frente a Salatrava, Salamanca

SUCURSAL ARRABAL DEL PUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marcos (cangrejos), azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosinas.
Maderas finas secas en roble, haya y pino, extranjeras.
Para los constructores de coches y carreros los ofrecemos pines secos hechos a la medida para nada más económica, así como rayas y asientos superiores.
Tengo a su disposición de gran economía para cuanto se deseeerrar, garantizando el perfecto servicio, sacándome de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRÍCOLA
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

«Labradores y ganaderos!»

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Anzuel). Paseo de la Estación.—Salamanca.

Ninguno más positivo y práctico que comprar toda clase de paños, tejidos del reino y extranjeros, a precios baratísimos, en el comercio, cada día más surtido y acreditado, de

¡NEGOCIO!
= HIPOLITO = MONTERO =

LA VILLA DE PARÍS

Frente Iglesia, 15 y 13 (antes Louisa).—Salamanca

PRECIO FIJO VERDAD!

NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta casa, géneros blancos, negros, azules, imitables.—PRUEBA ÚTIL

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colecciones y ultramarinos. Bienes de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra fillos legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburador de calcio.—Especialidad en café tostado y gaseolina y motocicletas para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona a dos por ciento en metálico ó en género del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Baños de mar en Portugal Playa de Espinho

No hay playa más limpia, sana y económica que la de Espinho, para que las familias salmantinas puedan pasar agradablemente la temporada de baños.

El viaje es muy cómodo y barato; las habitaciones de alquiler abundantes y bien amuebladas; las fondas y hoteles bien servidos y a módicos precios; las distracciones y pasatiempos muy variados y honestos, y las excursiones a Oporto, que dista una hora, y a otros puntos de Portugal, como al hermosísimo VALLE DO VOUGA, á BUSSACO, etc., etc., son facilísimas y de insignificante coste.

Los que quieran pasar agradablemente la temporada de baños, no tienen mejor playa que la de Espinho. 66—349

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas, las de los baños, y sulfuro-sódicas, carbonatadas las de la acreditada Fuente del Espinazo.

INDICACIONES.—Las del Balseiro están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y esofagitis.

Fuente del Espinazo.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada natural. Indica en toda clase de dispepsias gástricas, píloricas, ácida gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo en especialidad marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortá, Dr. Rico, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balseiro, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balseiro, que sale de la calle de Pérez Fojal, á las tres de la tarde.

De suma urgencia

Tenemos como cierto que lo es siempre la que demanda el cumplimiento del deber, puesto que, llegado el caso de la operación, no son admisibles dilaciones ni aplazamientos que parecen excusas para encubrir vergonzosas deserciones y abandonos del puesto que á cada uno se le señala.

Deber es para todos los católicos el de unirse estrecha é íntimamente á fin de defender mediante acción común, debidamente organizada, los sacratísimos intereses de la Iglesia, contra los ataques recientes que frecuentemente se fraguan invocando el liberalismo. Así lo ha declarado el Sumo Pontífice en la novena de las normas dadas á los católicos españoles, publicadas en el mes de Mayo último.

Es por tanto perfectamente lícito que nos organicemos en las diversas regiones, con independencia de los partidos políticos, para que todos los que nos preciamos de ser hijos de la Iglesia, podamos cooperar en la obra de restauración católico-social, sin que por esto tengamos que renunciar á nuestras opiniones honestas ni constituirnos tampoco como agrupación antidinástica.

Y es porque hay campo y terreno en que cabemos todos los católicos, sea cual fuere el partido político á que cada uno pertenezca. Este campo en el que podemos y debemos unirnos es el antiliberal, el en que se combaten todas las doctrinas y prácticas del funesto error de los tiempos modernos, causante de las persecuciones que actualmente afligen á nuestra Santa Madre y de los daños ocasionados á la nación.

¿Por qué no estamos ya unidos en Salamanca, tal y como el Papa quiere?

¿Por qué, si esto no se puede hacer ahora, por modo habitual, que nosotros no sabemos lo haya nadie intentado, estamos todavía como adormecidos para ensayar siquiera la unión y organización accidental, transitoria, de momento y para todo aquello que en nuestra ciudad convenga á la Iglesia y á los intereses locales?

¿Es que la palabra del Santo Padre no ha llegado á Salamanca? ¿Es que sus deseos no han de ser aquí atendidos, ó que no obligan á los católicos de esta ciudad los mandatos del Supremo Jerarca de la Iglesia católica?

Por nuestra parte, queremos hacer una declaración: Conocidos son nuestros principios políticos; los amamos y mantenemos con el mayor entusiasmo de nuestras almas y á costa de no pequeños sacrificios; pero por encima de ellos, y con preferencia á ellos, queremos el triunfo de nuestra santa fe y de la Iglesia nuestra Madre; queremos obedecer al Papa, secundar sus deseos, cumplir el que nos dice es imperioso deber nuestro, y luchar, por consiguiente, unidos con nuestros hermanos, en contra de los que fraguan frecuentemente sus maquinaciones y ataques contra la Religión que profesamos, invocando para ello el liberalismo. Y á esa unión no llevaremos nuestra bandera política, ni nuestras cuestiones dinásticas,

siquiera mantengamos enhieta la primera en nuestras agrupaciones y sigamos creyendo lo mismo de las segundas, en el interior de nuestras conciencias.

¿Están dispuestos los demás católicos salmantinos á hacer otro tanto, á seguir el ejemplo que nos han dado los de Burgos, Santander y otras poblaciones?

Pues, en tal caso, constituamos nuestra agrupación y comencemos cuanto antes nuestra obra, porque es urgente el saneamiento moral y religioso que puede lograrse con el concurso de todos.

Tienen la palabra los católicos de Salamanca.

PROCLAMACION

Diputado á Cortes por el partido de Ledesma.

Ayer, á las ocho de la mañana, se constituyó en la sala de la sección primera de esta Audiencia, la Junta provincial del Censo, presidida por don Antonio Casas, para hacer la proclamación de candidatos por el distrito de Ledesma.

Conforme á lo preceptuado en la ley electoral vigente, á las doce principiá la apertura de solicitudes, no apareciendo nada más que la del candidato don Cándido López Chaves, propuesto por los señores Viota, Beato (don Rafael) y López Chaves (don Agustín), diputados y exdiputado provinciales.

El presidente, á tenor de lo dispuesto en el caso segundo del artículo 24, relacionado con el 29 de la ley electoral, proclamó diputado á Cortes, al propuesto como candidato, don Cándido López Chaves.

El SALMANTINO felicita al diputado electo, de cuya gestión fundamentalmente espera el distrito que le ha investido con la representación en Cortes, grandes beneficios para sus intereses tan olvidados durante algunos años por causas que á todos nos son conocidas.

Con motivo de la indicada proclamación de nuestro particular y distinguido amigo don Cándido López Chaves, como diputado á Cortes por Ledesma, se ha repartido profusamente en el día de ayer la siguiente alocución entre los habitantes de aquella villa.

«LEDESMINOS:

En el día de hoy ha sido proclamado diputado á Cortes por el distrito de Ledesma, nuestro paisano el distinguido joven don Cándido López de Chaves Hernández.

Este gran triunfo, es el triunfo de Ledesma; porque Ledesma, recabando su libertad é independencia, ha sabido impedir que elementos de pujanza disputasen el acta al ledesmino elegido por nosotros.

Este triunfo constituye también una gloria para este pueblo, que legítimamente puede envanecerse con el éxito alcanzado. Por eso el día de hoy es solemne para Ledesma, que tan hermosos ejemplos ha dado de unión y de regionalismo. ¡Bien por Ledesma! ¡Que esto perdure!

Esta solemnidad ha de exteriorizarse por todos: por tanto, todos, sin excepción, hemos de manifestar á nuestro diputado la satisfacción inmensa que sentimos, al ver cómo se han cumplido las aspiraciones de este pueblo querido, cuya actitud noble y decisiva ha sido admirada y aplaudida unánimemente en la provincia y en otras muy altas esferas de la política.

Para expresar estos sentimientos recibiremos entusiasta y dignamente al nuevo diputado. Este llegará hoy á Ledesma, á las siete de la tarde. Vestid desde este momento vuestros balcones con colgaduras: acudid á la ermita del Carmen á la hora anunciada: el disparo de cohetes se anunciará la llegada del diputado: la banda de música acompañará á la comitiva hasta la casa de éste, donde se verificará

afectuosa recepción, y allí, como en el trayecto, gritaremos con cariño nacido del alma:

¡Viva Ledesma independiente!
¡Viva nuestro diputado!

EL COMITÉ.

Ledesma 9 de Julio de 1911.

En Ledesma.

A esperar al diputado.

Esta villa ha respondido satisfactoriamente al llamamiento del comité, en la alocución que ayer se repartió.

A las siete de la tarde, una lucida cabalgata organizada por la juventud ledesmina y multitud de obreros con banderas, los coches particulares y puede decirse que el pueblo en masa acudió á la capilla del Carmen, para recibir allí al diputado don Cándido López Chaves, proclamado ayer por virtud del artículo 29, que en este caso ha sancionado la voluntad unánime de los ledesminos.

Manifestación entusiasta.

Cuando llegó el señor López Chaves á donde sus paisanos le esperaban, se produjo una verdadera explosión de entusiasmo.

Los vivas á Ledesma y al joven diputado fueron incesantes, durante todo el trayecto que media hasta la casa del nuevo representante en Cortes.

El señor López Chaves lo recorrió en medio de las mayores y más espontáneas manifestaciones de cariño por parte de sus paisanos que habían engalariado las calles del tránsito y disparaban infinidad de cohetes y voladores, al paso de la comitiva.

Durante la noche lucieron bonitas iluminaciones y se improvisaron entretenidas verbenas en las que tomó parte la gente moza.

Agradecimiento del señor López.

Cuando llegó á su casa el joven ledesmino, electo representante de su pueblo en las Cortes, salió al balcón para saludar y dar gracias á la multitud que en la calle continuaba vitoreándole.

El señor López Chaves, visiblemente emocionado ante aquellas manifestaciones de afecto, agradeció vivamente á todos el honor que se le había hecho anunciando que la representación de que se le investía había de ser para ponerla al servicio de los dos principales amores de su alma: el de los intereses religiosos y el de los generales del distrito de Ledesma.

Una salva de aplausos prolongadísima, se siguió á la hermosa manifestación del señor López Chaves.

Recepción brillantísima.

Todas las clases sociales, nutridamente representadas, han desfilar en brillante recepción por la casa del nuevo diputado á Cortes. El clero de la villa, el comercio, las clases industriales y los obreros, han ofrecido sus respetos y entusiasmos al joven representante de Ledesma.

Ha querido éste que los necesitados participen también de su triunfo, y al efecto, repartió cuantiosas limosnas.

El Corresponsal.

Sueltas...

¿Todos iguales?

Hartos estamos ya de ocuparnos de las continuas provocaciones de que son objeto los elementos tradicionalistas. Pero lo más chocante del caso, es que quien echa la leña al fuego, más tarde pone los pies en polvorosa, así que se le dió la cara.

Toda la prensa se ocupa de la colisión entre conservadores y jaimistas en Bilbao.

Su causa es de fácil explicación. El órgano semanal de la juventud conservadora bilbaína «Luz y

taquígrafos», al ocuparse del último banquete tradicionalista, celebrado en La Huerta, lo hace con frases tan soces y groseras como cual Radical ó Ruido.

Los insultos que se dirigen al valiente diputado señor Salaberry, se generalizan, después, á la persona de don Jaime, pero de tal manera son los agravios personales, que no solamente los veda la política, sino una mediana educación.

Lo que pasó después, ya lo sabrán los lectores por nuestra información telegráfica. Un grupo de jaimistas pidiendo explicaciones al autor del citado artículo, y éste respondió con otra grosería que fué contestada, naturalmente, con un magnífico mamporro. Se generalizó la lucha, y los «borregos á las órdenes de Maura» se refugiaron en un café, como único recurso para salvarse de algunos chichones.

De modo que ya tenemos que estar á la expectativa de Bilbao y Barcelona.

Allí los conservadores provocan, y aquí los radicales tocan la Marsellesa ¡CATORCE VECES! frente á un Círculo Tradicionalista.

Total, que ambos partidos practican igualmente la libertad.

GAZTEIZKO BAT.

Béjar al día

(De nuestros corresponsales)

Desprendimiento de una roca.—De sociedad.—Varias noticias.

El pasado jueves y momentos antes de partir el tren que procedente de Madrid llega á esta á las siete de la mañana, se desprendió á la salida del túnel pequeño, una roca de grandes dimensiones, que interceptó la vía.

Un vecino de las afueras, llamado Ignacio Parra, que en aquellos instantes se hallaba en el Yezgal, dió aviso á la estación del ferrocarril, que dista bastante de dicho lugar, poniendo en conocimiento del maquinista lo que él había visto.

Este maniobró tomando toda clase de precauciones y paró al llegar al lugar del desprendimiento en el cual tuvieron que descender del tren los viajeros que en él iban, hasta que fué retirado el peñasco, origen de la parada.

Hecho que fué esto siguió el tren su regular marcha sin novedad alguna.

Gracias á la intervención del ya citado vecino, pudo evitarse una catástrofe segura.

—Ha ascendido á segundo teniente, el sargento de la guardia civil de este puesto, don Joaquín Cantón, persona que goza aquí de generales simpatías.

—Para Madrid ha salido nuestro buen amigo don Angel Izquierdo, quien después de ejercer importantemente cargo en la compañía explotadora de ferrocarriles andaluces, ha sido nombrado jefe de los talleres de la Ciudad Lineal.

—Han llegado. De Madrid: don Eduardo Fernández, culto abogado y empleado del ministerio de Hacienda.

Don Bernardo Sánchez, renombrado dentista y paisano nuestro, que en compañía de su distinguida familia, se propone pasar en ésta la presente temporada.

De Plasencia, don Serapio Galindo y don José Sánchez.

—Ayer dió comienzo, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la novena en honor de la Virgen del Carmen.

Durante ella, habrá cuatro fiestas, tres con sermón. Día 14, á cargo de don Antonio Avila; día 15, de don Isidro García, y día 16, de don José María Santamera, coadjutores y párroco de la misma.

S. DE P.
Béjar y Julio de 1911.

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos á las 12.

Madrid.

Banques ingleses en Gibraltar.—No van á Marruecos.

Ha llegado á Gibraltar parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Preguntado el comandante del acorazado que enarbola la insignia almirante, si tenía órdenes de dirigirse á algún puerto marroquí, ha contestado que por ahora permanecerá la escuadra en esta plaza, y solamente en caso de que los alemanes volvieran á realizar otro desembarco en Agadir, sería cuando Inglaterra enviará á esas aguas dos cruceros, con órdenes de desembarcar toda la tripulación.

Soldados del Sultán hacia Alcázar. Expectación.

Ha causado una enorme impresión en la opinión, la noticia de la llegada á Buguzda de un destacamento compuesto de 15 soldados de Muley Haffid, mandado por oficiales franceses.

Este reducido pelotón de fuerzas se propone penetrar en Alcazarquivir, sin contar con la autorización de España, á la que ni siquiera han comunicado el previo aviso.

Existe una grave expectativa por conocer el modo cómo se va á desenlazar este nuevo incidente provocado indudablemente por nuestra compañera Francia.

Los sentimientos patrióticos en Madrid, están excitadísimo contra la república francesa, que por temor á Alemania aplaza indefinidamente la resolución del asunto del desembarco en Agadir y en cambio á España tan frecuentemente la está suscitando graves conflictos.

Carta del embajador portugués.—Perjuicios al comercio.

El ministro portugués, señor Vasconcellos, publica una epístola en *El Imparcial*, en la que inculpa á los expatriados monárquicos que se han establecido en la frontera, de los inmensos perjuicios que están irrogando al comercio lusitano, porque las transacciones mercantiles se han paralizado por temor á que sean secuestradas las mercancías á su paso por la frontera.

Termina su carta el embajador, diciendo que esta ha sido la causa que ha inducido al Gobierno portugués á movilizar las tropas hacia la frontera.

Concentración de los monárquicos. Se han recibido noticias de Montalegre, comunicando que emigrados monárquicos, han comenzado á concentrarse en el Valle-Habios para hacer una incursión en el país, entrando por la Puerta de Homen.

Estas noticias, han producido una gran inquietud en el Gobierno porque no duda de que los monárquicos cuentan con algunos jefes del ejército, que simpatizan con la restauración del trono de don Manuel.

Eugenio Sellés contra el gobierno.

El eminente literato y dramaturgo don Eugenio Sellés, ha presentado una querrela contra el gobierno español, por la indiferencia que ha observado al no entablar reclamación ninguna por las exposiciones que ha sufrido en algunas fincas que posee en Portugal.

Banquete en honor al diputado por Salamanca.

Para festejar al señor Pérez Oliva por su nombramiento de director general de la Industria y el Comercio, los varios amigos que tiene en la Corte, se reúnen en íntimo

banquete dedicado al diputado salmantino.

Libertad del barco alemán el "Gemman."

Ha regresado de Vigo á la Coruña, el Cónsul alemán que como recordarán nuestros lectores se trasladó hace unos días á la primera de las indicadas ciudades, con motivo de la detención del vapor alemán el *Gemman* que se creía conducía armamentos para los menárquicos portugueses.

Se ha ordenado la libertad del mencionado vapor, en virtud de la neutralidad que observa España, sobre los asuntos portugueses.

Provincias

Castellón.

Corrida de toros.

El ganado de Lozano lidiado ayer, resultó regular.

Fuertes estuvo en sus toros bien.

Bombita III, no hizo más que salir del paso.

Gaona estuvo superiorísimo, cortando las dos orejas de los bichos que le correspondieron, siendo sacado en hombros de los capitalistas.

Zaragoza.

La huelga general.—Fuerzas en las calles.—Intento de arreglo.

Como veníamos anunciando, hoy se ha declarado la huelga general, por la solidaridad que todos los gremios y oficios han prestado á los huelguistas carpinteros y metalúrgicos.

El aspecto que presenta la ciudad es pacífico y tranquilo, sin que se denote por ninguna parte la anomalía de los actuales momentos.

En previsión de que pudieran sobrevenir sucesos, las calles están enarenadas, y fuerzas del Ejército patrullan por ellas.

En este momento se hallan reunidas todas las personalidades de la ciudad en el Gobierno civil, con objeto de buscar una fórmula que concilie todos los intereses que luchan en el presente conflicto.

Tarragona.

Coronación de la Virgen.

Con gran solemnidad se ha verificado ayer la coronación de la Virgen del Claustro.

El señor Valicels, pronunció un elocuentísimo discurso, organizándose seguidamente una grandiosa procesión que recorrió las principales calles de la ciudad.

Todos los balcones estaban iluminados, y por la noche se quemaron bonitos fuegos artificiales.

Bilbao.

Corrida de toros.

Celebrado primera corrida benéfica, organizada Club Cocherito.

Lidiándose ganado Peláez, que resultaron superiores, matando 12 caballos. Cocherito estuvo toda la tarde hecho un coloso, tanto toreando, en banderillas, como con la muleta haciendo faenas emocionantes y matando á sus tres enemigos de otras tantas estocadas; se le concedieron las tres orejas. Chiquito de Begonia, que aun no esta restablecido de la última cogida sufrida en Madrid, estuvo superior; cortó una oreja.

La corrida tuvo que empezar media hora antes de la señalada, á causa de que Cocherito tomara el tren, para embarcar para Orán, donde toreará el 13 y 14.

Lisboa.

Corrida de toros.

Con lleno completo celebró corrida benéfica; ganado de Infantes, buenos; Limeño y

Gallito ovacionados toreando; colosales banderillas.

Extranjero

Marruecos.

Sobre las declaraciones de Asquith.

Son objeto de variadas interpretaciones las palabras pronunciadas por M. Asquith, en la Cámara de los Comunes.

La prensa francesa pretende descubrir en ellas un sentido favorable á la acción de Francia en Marruecos y la ratificación de la alianza entre la República y la Gran Bretaña.

Algunos diarios alemanes dicen, por lo contrario, que al afirmar M. Asquith, que el incidente de Marruecos ha entrado en una nueva fase que supone la ineficacia del acta de Algeciras, ha querido decir que Inglaterra deja exclusivamente á Francia la responsabilidad de sus actos, y que se hacen necesarias nuevas convenciones para garantizar los derechos de todos.

Perdonando la vida.

Después de las conferencias celebradas entre Mr. Cambón, embajador de Francia en Berlín y el ministro interino de Estado en la república francesa y de las que ha celebrado éste con el presidente del Consejo de ministros y con el señor Pérez Caballero, nuestro embajador en París, se ha publicado una noticia que parece ofensiva, y que indica claramente los recelos y temores de Francia por una parte, y por otra, sus apariencias de energías resoluciones en la cuestión marroquí.

«Francia—se ha escrito y publicado, sin duda para que Alemania se entere—está dispuesta á escuchar las proposiciones que le haga el Gobierno de Berlín, á propósito de los asuntos de Marruecos para estudiarlas y resolverlas de acuerdo con Inglaterra.»

Alemania no oye.

Los requerimientos que en las anteriores noticias se contienen para ver de provocar una explicación que sea iniciada por Alemania, no parece darán resultado.

El Gobierno del Imperio quiere mantenerse firme en su resolución de que nada tiene que tratar por ahora con Francia.

El conflicto franco alemán.

Toda la prensa extranjera, interesada en el conflicto promovido por Alemania en Marruecos, descarta la posibilidad de que puedan surgir por ese hecho complicaciones en el imperio mogrebino.

Esto lo presentamos porque Francia si bien es cierto que odia á la nación que la venció el año 70, no lo es menos que la teme.

Ultima hora

Madrid.

Llegada del gobernador de Orense. Fuerzas á la Frontera.

Acaba de llegar la primera autoridad civil de Orense, trasladándose desde la estación á la presidencia del Consejo de ministros para informar al señor Canalejas de la actitud que guardan los expatriados portugueses.

El presidente ha ordenado, en vista de estos informes que salgan á recorrer las fronteras, fuerzas de la benemérita y dos columnas volantes de ejército.

Canalejas y Rodríguez.

Han celebrado una importante conferencia estos dos hombres públicos, respecto á la aplicación de la ley sustitutiva de consumos.

Como los artículos de primera necesidad continúan vendiéndose al mismo precio que tenían cuando regía el impuesto de consumos, y esto pudiera originar serias complicaciones, se cree que en la reunión tenida por el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, se ha acordado establecer comercios reguladores del precio de aquellos artículos.

La huelga de albañiles.

Definitivamente ha quedado solucionado el conflicto.

Las base de inteligencia entre patronos y obreros han sido aprobadas.

El general Luque en Melilla.

La estancia del ministro de la Guerra en Melilla, se reducirá á tres ó cuatro días, que son los indispensables para cumplir el servicio que le lleva á nuestra plaza.

Regresará después de visitar nuestras posiciones y de revistar el ejército.

Lotería Nacional

Con 250.000 pesetas. 8.469

Medinasidonia

» 100.000 id... 1.646

Madrid.

» 60.000 id... 5.644

Burgos.

» 6.000 id... 11.792

» id... 1.222

» id... 3.039

» id... 2.997

» id... 12.925

» id... 5.860

» id... 16.365

» id... 1.232

» id... 4.867

» id... 3.387

» id... 3.186

» id... 7.076

» id... 6.364

» id... 13.934

» id... 17.059

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 800 id... 2.568

» id... 2.413

» id... 10.261

» id... 10.788

» id... 12.872

» id... 13.219

Sánchez Cuesta.

Santoral y Cultos

Día 11.—Martes.—Santos Pío I, papa y mártir; Juan, obispo y mártir; Abanell, presbítero, y San la Pelagia, virgen.

MANIFIESTOS

Se tendrá el Señor expuesto en las iglesias indicadas anteriormente.

ASOCIACIÓN ANTONIANA

Catedral.—A las siete, misa de comunión en el altar de San Antonio.

MES DE JULIO

PP. Carmelitas.—A las seis y media, mi a cantata á la Santísima Virgen con S. D. M. expuesto y á continuación se leerá el ejercicio del mes. Por la tarde, á las siete, ejercicio, rosario, ejercicio de la misa, cánticos, reserva y otros Caracelitana.

Clerosía.—Al observar, rosario y ejercicio del mes de San Ignacio.

MANIFIESTOS

De siete de la mañana á cinco de la tarde en las Escuelas de once á cinco Jesuitas, y de siete á ocho de la tarde, en las Adoraciones.

De Cantalapiedra

Caida del tren.

El viernes por la noche, y á unos kilómetros de la estación del ferrocarril, ocurrió una sensible desgracia, debido á la poca precaución y cuidado que demuestran tener la mayor parte de las personas que viajan, de enterarse si dejan bien ó mal cerrada la puerta del departamento.

El caso es que á las once y media de la noche, hora en que pasa por ésta el correo de Salamanca, tuvo la desgracia de caerse del tren y cuando más velocidad llevaba, una mujer de unos 27 años, y que identificada después, resultó ser Ana Paula Manzano, natural de Cuba, casada con Francisco Díaz, de oficio fogonero en la línea transversal y del cual esta-

ba separada, é hija del oficial de la reserva, don Simón Manzano, y residentes todos ellos en Salamanca.

El hecho ocurrió, según el viajero que iba en el mismo coche, de la manera siguiente: Como la noche estaba bastante calurosa, la Ana Paula se puso de espalda y estirada á la puerta de la ventanilla para tomar el fresco, y á los dos minutos de estar en esa posición y hablando con el caballero, se abrió la puerta y cayó al exterior, sin que éste pudiera evitar la caída por la rapidez con que se abrió la portezuela.

El tren siguió su marcha, hasta que enterada la pareja de la guardia civil de lo que ocurría, disparó al aire sus fusiles para avisar al maquinista que parara, con objeto de auxiliarla.

Pero, desgraciadamente, ya no necesitaba auxilio la infeliz, pues la caída fué tan súbita é inesperada, que á consecuencia del golpe, debió de morir instantáneamente, pues lo demuestra el que á los tres minutos de volver el tren al lugar del suceso, vieron con horror á un charco de sangre el cuerpo ya exánime de la misma.

Poco después vinieron á dar parte á ésta de lo que ocurría, y bien pronto los serenos, con sus pitos de alarma anunciaron á los vecinos lo que pasaba, á la vez que avisaban con prontitud al señor médico, don Cipriano Romero, que lo es á la vez de la compañía, y al señor juez municipal, para que certificara el primero de la muerte, y el segundo ordenara el levantamiento del cadáver.

Poco después fué trasladado el mismo en una vagoneta de la línea al cementerio, donde en este momento, seis de la mañana, le están practicando la autopsia los médicos don Cipriano Romero y don Manuel L'porta.

Dichos señores han certificado, después de hecha la misma, que la muerte fué ocasionada por derrame cerebral á consecuencia de la rotura del frontal.

Se me olvidaba hacer constar que don Simón Manzano llegó ayer á ésta á la una de la mañana, haciendo el viaje en un mercaderías, así como también vino anoche su marido, Francisco Díaz.

En el registro que hizo el señor juez, antes de ordenar su levantamiento, se le encontró una pequeña cantidad de dinero, un frasco con esencia y el correspondiente billete hasta Medina.

Y ahora que ya he narrado el suceso, bueno es que sepan las autoridades que los coches de esta línea no llevan los correspondientes timbres de alarma que son de reglamento, y que si el caso de anoche fué casual, no lo serán otros y estará expuesto el viajero, que paga regularmente lo que la compañía estipula, para ir con todas las comodidades, sin exponerse que le roben ó lo asesinen sin que pueda pedir auxilio por carecer de dichos aparatos.

El corresponsal.

Billetes retirados de la circulación

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales de 1 de Mayo de 1850 y 1852.

De 100, 200, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales de 1 de Mayo de 1856.

De 100, 200, 500, 1.000 y 4.000 reales de 1 de Mayo de 1862.

De 50, 100, y 400 escudos de 1 de Enero de 1866.

De 50 escudos de 31 de Octubre de 1868.

De 50, 100 y 400 escudos de 1 de Noviembre de 1869.

De 50 y 100 escudos de 1 de Marzo de 1870.

De 50, 100 y 400 escudos de 2 de Enero de 1871.

De 50 y 100 escudos de 1 de Diciembre de 1871.

De 50 escudos de 31 de Diciembre de 1871.

De 50 y 100 escudos de 30 de Noviembre de 1872.

De 50, 100 y 400 escudos de 1 de Mayo de 1873.

De 100 pesetas de 1 de Abril de 1880.

De 25, 50 y 100 pesetas de 1 de Enero de 1884.

De 50 y 100 pesetas de Julio de 1884.

De 50 y 100 pesetas de Julio de 1884.

De 50 y 100 pesetas de Julio de 1884.

De 50 y 100 pesetas de Julio de 1884.

De 50 y 100 pesetas de Julio de 1884.

De 50 y 100 pesetas de Julio de 1884.

De sociedad

Han regresado:

De Madrid, don Salustiano Escudero, don Mariano Ortiz Gallardo con su señora é hija, nuestro compañero de redacción don Manuel Méndez y el catedrático de esta Universidad don José Tellez de Meneles.

—De Peñaranda, don Alfonso Sánchez.

—De Madrid, el aventajado estudiante don Victor No.

—De Vigo, nuestro buen amigo don Gerardo Fernández Vazquez.

—De Orense, el distinguido joven y amigo, don Luis Izquierdo.

—De Madrid, el segundo teniente del regimiento de Caballería de Albuera, señor Santander.

—Salen hoy de Salamanca:

Para Soría, el distinguido catedrático del Instituto y colaborador en *EL SALMANTINO*, don Juan Gil y Angulo.

—Para Calzadilla, nuestro compañero don Florencio Amador y Carrandi.

—Para Espinho, don Aurelio Torres y familia.

—Para Logroño, el primer teniente de caballería, don Juan García Reyes.

—Para Orense, don Isaac Vázquez Amor, acompañado de su distinguida esposa.

—Para Mérida, el joven don José Charro.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

—Se encuentra enfermo el ilustrado oficial del regimiento de Albuera, don Fernando Gonzalez Perál.

NOTICIAS

Hemos visto las obras de decorado que se han realizado en el segundo tramo de escaleras de la casa Consistorial, el cual ha quedado muy limpio, serio y sencillo.

Por qué el Ayuntamiento no invierte unas pesetas más y acuerda que se continúe el decorado en la planta baja y primer piso, en lugar de hacer reparaciones que para nada sirven, como no sea para denotar un pésimo gusto artístico?

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora número 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación.

En la primera de dichas casas darán razón 2 Han sido curados en la casa de Socorro por el médico de guardia señor Pascua, Federico Fernández, que vive en la calle de Bretón, número 18, de una herida en el labio superior, producida en rifa en la fábrica de luz eléctrica «La Unión Salmantina», por un muerdo que le dió Francisco Vicente, ambos empleados en dicha fábrica.

Se vende 6 arrienda una casa sita en la Ronda de Sancti-Spiritus número 71 y 73 de nueva construcción; tiene buenas habitaciones para dos vecinos, cochera independiente y buena cunial; para tratar, con su dueño, Espoz y Mina número 6 planta baja. 67-349

La guardia civil del Puente del Congosto, da cuenta de haber sido atropellado por un carro, el niño Juan Palacios Hernández de cuatro años de edad produciéndose graves heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Se vende en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad, compuesta de 300 huebras de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajeros, boites, cuadras, tenadas, corrales y cuantas dependencias son necesarias para su fácil explotación. Informará en Salamanca: don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34. 43-234.

bradores, lo mismo grandes que pequeños cosecheros. En cuanto al precio de coste de los mencionados aparatos agrícolas, los señores Elicegui y Montoya nos manifestaron que se arreglaban á precios muy económicos, dando también muchas facilidades al agricultor para su adquisición.

Venta de casa Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria. En la misma informará. 45-335

Ha sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción del Puente del Congosto, José González Sánchez, como presunto autor de la violación de una sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

Sensible desgracia.-Por la guardia civil del puesto de La Alberca, se ha dado cuenta á esta comandancia, de que en las afueras de dicho pueblo, el niño Cipriano Cambronel Martín, de nueve años, al intentar saltar una tapia con el fin de coger unas rosas, se agarró á una piedra, la cual no estaría bien segura, saliéndose de su sitio, y cayendo encima del desgraciado niño, matándolo en el acto.

Zarzoso. Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos; para tratar, con el montañés de la finca. 69

En Sancti Spiritus recibieron ayer, por primera vez, la sagrada comunión unos cuantos niños á quienes el teniente párroco y coadjutor venían preparando ya hace tiempo con el celo que les es peculiar.

La misa la cantaron el coro de niños de la parroquia, así como también la letanía y motetes de la función de la tarde.

CONSULTA de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Ayuntamiento.-Nota de los asuntos de que se dará cuenta en la sesión ordinaria que se celebrará esta tarde: Acta de la anterior. Informe acerca de la moción del señor Santa Cecilia, sobre modificación de los planos de alineaciones del camino de Carbajosa

Tocino, para colocar un toldo en la calle de García Barrado números 13 y 15. Otra de don Luciano Palomero, para ejecutar obras en la casa número 13 de la calle del Navio. Otra de don Quintín García para reconstruir la fachada de las casas números 51 y 53 de la calle de Zamora.

Liquidación del agua elevada á los depósitos de San Mamés por el contratista de este servicio, durante el segundo trimestre del corriente año.

Instancia de don Matías Sánchez Fernández, pidiendo licencia para instalar un cinematógrafo en el ángulo de las carreteras del Rollo y la Estación á la entrada del paseo de la Alamedilla.

Informe de la comisión de Puestos y Festejos en el expediente de subasta para el servicio de construcción y colocación de casetas para la venta de baratijas en las épocas de feria.

Los que despañen las comisiones que se hallan convocadas para el día de la sesión.

VENTA Se vende una casa de labranza, situada en el pueblo de Los Villares de la Reina, y su calle de salida para Aldaseca. Se admiten proposiciones en la notaría del doctor Prada, Rúa 48 77-339.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado marcha hoy para Asturias, donde se propone pasar una larga temporada, con objeto de atender al completo restablecimiento de su salud.

Del gobierno eclesiástico de la diócesis (S. P.) que le encargó el muy ilustre señor don Manuel Boiza, provisor del obispado.

Se arriendan tres casas en Puerto de Béjar, de inmejorables condiciones para el verano, con muebles, leña, luz eléctrica, etc., á tres horas del ferrocarril de la Transversal. Diríjase á su dueño, Sebastián García, vecino del mismo pueblo. 75

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral.

Se vende 6 arrienda un molino harinero movido á vapor, situado en El Villar de Peralonso. Informará don Adolfo Tapia farmacéutico y don Isidro Martín Labrador, vecino del mismo pueblo. 9

en Salamanca con verdadera avidez por muchísimas personas que para ello nos han pedido los ejemplares de El Correo Español que tenemos disponibles. Unánimes han sido los elogios que llenos de admiración y de asombro hemos oído hacer del portentoso talento y soberana inteligencia del primero de nuestros oradores, que ahora se ha revelado al tratar del Augusto Sacramento de nuestros altares, como teólogo eminentísimo, acostumbrado á penetrar en las profundidades del misterio, guiado por la antorcha de la fe que refleja sus lumbreras en aquel entendimiento vigoroso.

El mitin de Durango.-Así que fué anunciado que el gran tributo Mella asistiría al mitin, que el día 25 se celebrará en Durango, el entusiasmo cundió por todas partes.

Por los agentes de vigilancia, ha sido denunciada la dueña de la posada titulada «La Basillisa», situada en la puerta de Zamora, por negarse á dar cuenta de la entrada y salida de viajeros en mencionada posada.

Registro civil.-Movimiento de población durante las últimas cuarenta y ocho horas: Nacimientos: Antonio Miguel Hernández, Fermina Blázquez Guar, Claudia Fermina Cruz, Fermín Santos Montero y María Martín García.

A dormirle.-Como á la una de la mañana de hoy se produjo una grandísima alarma entre los vecinos de la calle Meléndez que apresuradamente acudían á los balcones de sus casas, para enterarse del motivo que ocasionaba los lamentos y voces de auxilio dados por una pobre mujer habitante en la misma calle.

Defunciones: Manuel Cayetano Dorado, José Pedraza Sánchez y Pedro Villoria Serrano.

El sereno, agentes de la policía y el médico señor Pascua que se personaron en la calle nombrada, tranquilizaron á los á fortiori madrugadores vecinos diciéndoles que todo ello quedaría arreglado en cuanto el hijo de la mujer que gritaba dormiese unas cuantas horas.

El discurso pronunciado por el incomparable orador tradicionalista señor Vázquez de Mella, en el banquete del día tres de los corrientes en la Huerta, ha sido leído

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA ARSENIO * ANDRES, * HIJOS * Y * COMPAÑIA Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiabrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

EL SIGLO XX COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos.

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de a comodidad higiene y buena forma.

AL MODELO DE PARIS Sombreros, vestidos y confecciones para señoras y niños. La dueña de esta casa participa á las señoras que ha recibido de París los últimos modelos para la presente estación.

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y CARBURO DE CALCIO JUAN ESPESO (antiguo operario de la Unión Salmantina) LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO.-Oscram legítima de 16 á 20 bujías á 3,25 una. Idem idem de 25 á 50 idem, á 3,50. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3 idem.

Academia Palencia ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO Doctor Riesco, 47 Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matriculas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas.

Términus Hotel (Café). ANTES CASTILLA Doctor Riesco, números 18 al 24 - SALAMANCA Propietario: Julio Núñez. Excelente cocina.-Luz eléctrica.-Calefacción.-Baños.-Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.-Coches y mozos á todos los trenes.

EL ANGEL DE LA GUARDA COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.-Salamanca DIRECTOR: DON SANTIAGO RIESCO Vicedirector: Don Angel Benito Puradinas. Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos con eximias por el profesorado del mismo, autorizados por Real orden del 6 de Agosto de 1910, y que más éxitos va alcanzando en la enseñanza, según datos publicados en los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocida competencia.

Lucas Vicente situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón. Se ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

"GERMOL" Espinar (REGISTRADO) El más poderoso insecticida, desinfectante y microbicida. EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras. EL GERMOL cura la Glosopada (mal de uñas), Sarna ó Roña, Herpes costrosos (muermo), Liagas y otras enfermedades en los animales. EL GERMOL mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos. EL GERMOL es el insecticida más potente y económico para la destrucción de la Langosta, sin quemar los sembrados, como ocurre con la gasolina. EL GERMOL cura los naranjales de la epidemia del Pelo Rojo (piojo rojo) y el Pelo Negro (piojo negro) sin atacar a la hoja ni al fruto. EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de retretes, urinarios y habitaciones de enfermos. EL GERMOL es un producto español fabricado en Sevilla, en el laboratorio químico-farmacéutico de su autor, L. G. ESPINAR, Oriente, 101, y compite en bondad y economía con sus similares extranjeros y nacionales. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones. Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla; Laboratorio Químico-Farmacéutico Oriente, 101. Los ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas. Venta: Farmacias, droguerías y establecimientos mixtos de importancia.



